



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que la señora Lista Adjunta, Gerente Propietario de la Empresa Palmar, ha dedicado su vida al desarrollo del sector agrícola de la provincia de El Oro;
- Que durante muchos años ha sido productor y exportador principal del Banano Ecuatoriano;
- Que la Empresa Palmar, exporta el Banano Ecuatoriano a Rusia, Yugoslavia, Polonia, Grecia y otros países del mundo;
- Que mediante su trabajo ha ubicado a la compañía Palmar en cuarto lugar dentro de las más grandes compañías del Ecuador y entre las exportadoras de la Costa y Oriente, se ha ubicado en séptimo lugar;
- Que la compañía Palmar, abastece con fertilizantes, abonos, urea y otros productos agrícolas, a precios cómodos para la economía de los pequeños y grandes agricultores;
- Que es deber del Congreso Nacional respaldar a los hombres que han dedicado la mayor parte de su vida al servicio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

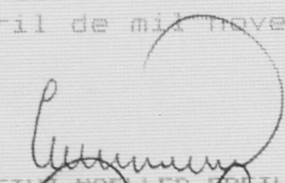
## ACUERDA

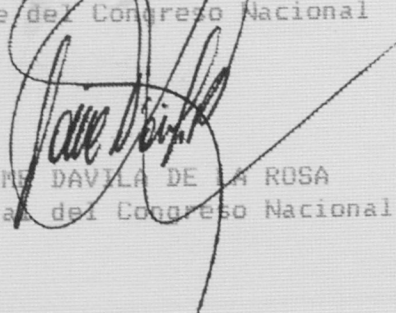
Reconocer a la Lista Adjunta Gerente Propietario de la Empresa Palmar, ubicada en la provincia de El Oro, por su brillante trayectoria desarrollada en beneficio del campo agropecuario, en calidad de productor y exportador de Banano.

Recomendar a las futuras generaciones su ejemplo, honradez, responsabilidad y dedicación que como agricultor, productor y exportador de Banano ha sabido llevar con mucha altura y desinterés.

Delegar al señor Ingeniero Hoover Encalada, Legislador por la provincia de El Oro, para que a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en manos del homenajead.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.

  
Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

  
Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA  
Secretario General del Congreso Nacional, (E)



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Oficio HHE 755  
Quito, 26 de marzo de 1998

98  
78

Doctor  
**Heinz Moeller Freile**  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL  
En su despacho



SECRETARIA

RECEPCION DE  
DOCUMENTACION

NUMA

30 MAR 1998

12425

9159

De mi consideración

FIRMA

Nº TRAMITE

Mucho agradeceré a usted se sirva otorgar acuerdos de reconocimiento por la fructífera labor realizada en beneficio de la colectividad orense y de la patria, a las siguiente personas:

- María Lisa Pacheco Sampedro
- María Angélica Pacheco Sampedro
- Euclides Juvenal Palacios Palacios

Por la gentil atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

**CONGRESO NACIONAL**  
**H. ING. HOOPER ENCALADA**  
**DIPUTADO PROV. DE EL ORO**

H. Ing. Hoover Encalada E.  
DIPUTADO POR LA PROV. DE EL ORO Y PRESIDENTE  
DE LA COMISION ESPECIAL PERMANENTE DE MINERIA

*Ldo. Silva*  
*Acuerdos*  
*MARZO 31/98*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Dr. JAME DAVILA DE LA ROSA  
Secretario General del Congreso Nacional, (E)





REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Oficio HHE 755  
Quito, 26 de marzo de 1998

Doctor  
**Heinz Moeller Freile**  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL  
En su despacho



**SECRETARIA**  
RECEPCION DE  
DOCUMENTACION

30 MAR 1998 12425

De mi consideración

9159

FIRMA

Nº TRAMITE

Mucho agradeceré a usted se sirva otorgar acuerdos de reconocimiento por la fructífera labor realizada en beneficio de la colectividad orense y de la patria, a las siguiente personas:

- María Lisa Pacheco Sampedro
- María Angélica Pacheco Sampedro
- Euclides Juvenal Palacios Palacios

Por la gentil atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

CONGRESO NACIONAL  
H. ING. HOOVER ENCALADA  
DIPUTADO PROV. DE EL ORO

H. Ing. Hoover Encalada E.  
DIPUTADO POR LA PROV. DE EL ORO Y PRESIDENTE  
DE LA COMISION ESPECIAL PERMANENTE DE MINERIA

*Ldo. Silva*  
*Acuerdos*  
*MARZO 31/98*



REPUBLICA DEL ECUADOR

# CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la Srta. Prof. María Luisa Pacheco Sampedro dedicó su vida a educar y formar la niñez del cantón Guano, Provincia de Chimborazo.

QUE como abnegada maestra se dedicó al estudio e investigación de los problemas educativos, especialmente de la niñez existente en el Cantón .

QUE en varias ocasiones desempeñó algunas funciones y dignidades en centros de educación primaria.

QUE corresponde al H.Congreso Nacional respaldar a las Ecuatorianas que han dedicado la mayor parte de su vida a la educación y cultura, base fundamental para el progreso del país; y,

En ejercicio de sus Facultades Constitucionales y Legales.

## ACUERDA

Reconocer la fructífera labor educativa y cultural de la Srta. Prof. María Luisa Pacheco Sampedro la misma que sembró en la niñez del Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, la semilla del progreso en personas que trabajan enalteciendo al País.

Recomendar a las futuras generaciones ejemplo, disciplina y responsabilidad como maestra y educadora.

Delegar al Ing. Hoover Encalada Diputado por la Provincia de El Oro para que a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, haga la entrega del presente acuerdo en el acto especial que para el efecto se realizará en el Cantón Guano.

Dado en la ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.



REPUBLICA DEL ECUADOR

# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- QUE la Srta. Prof. María Angélica Pacheco Sampedro dedicó su vida a formar la niñez del cantón Guano Provincia de Chimborazo .
- QUE La abnegada maestra realizó una amplia trayectoria educativa en beneficio de la niñez de la provincia.
- QUE desempeñó algunas funciones y dignidades en centros de educación primaria
- QUE corresponde al H. Congreso Nacional respaldar a las Ecuatorianas que han dedicado la mayor parte de su vida a la educación y cultura, pilar fundamental para el progreso del País; y,

En ejercicio de sus Facultades Constitucionales y Legales

## ACUERDA

Reconocer la positiva labor educativa desarrollada por la Srta María Angélica Pacheco Sampedro, la misma que sembró la semilla del progreso en la niñez del cantón Guano Provincia de Chimborazo

Recomendar a las futuras generaciones su ejemplo y responsabilidad como maestra y educadora .

Delegar al H. Ing. Hoover Encalada Legislador por la Provincia de El Oro para que a nombre del H. Congreso Nacional haga entrega del presente Acuerdo en el acto especial que se realizará en el Cantón Guano.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho





REPUBLICA DEL ECUADOR

## CONGRESO NACIONAL

### CONSIDERANDO

QUE el Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios, Gerente propietario de la Empresa Palmar ha dedicado su vida al desarrollo del sector Agrícola de la Provincia de El Oro.

QUE durante muchos años ha sido productor y exportador principal del Banano Ecuatoriano

QUE la Empresa Palmar exporta el Banano a Rusia, Yugoslavia Polonia, Grecia y otros países del mundo.

QUE mediante su trabajo ha ubicado a la compañía Palmar en cuarto lugar dentro de las más grandes compañía del ecuador y entre las exportadoras de la costa y oriente se ha ubicado en séptimo lugar

QUE abastece a pequeños y grandes productores de la Provincia de El Oro, fertilizantes, abonos, urea y otros productos a precios cómodos

Que corresponde al H. Congreso Nacional respaldar a los hombres que han dedicado la mayor parte de su vida al servicio de la colectividad, y,

En ejercicios de su Facultades Constitucionales y Legales,

### A C U E R D A

Reconocer al Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios, Gerente de la Empresa Palmar, ubicada en la Provincia de El Oro, por su brillante trayectoria desarrollada en el campo agrícola, en calidad de productor y exportador de Banano.

Recomendar a las futuras generaciones su ejemplo, responsabilidad honradez, y dedicación como agricultor, productor y exportador de Banano.

Delegar al H. Ing. Hoover Encalada Diputado de la Provincia de El Oro para que a nombre del H. Congreso Nacional haga la entrega del presente acuerdo al Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios, en el acto solemne que se realizará en la Provincia de el Oro.

Dado en la Ciudad San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.